



SOLUCIONES Y
TECNOLOGIAS DE
INFORMACION SOTEIN
S.A

Guayaquil, Mayo 10 del 2006

Señores,
SOCIOS DE LA EMPRESA
SOLUCIONES Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION SOTEIN S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

De acuerdo con lo estipulado en la ley de Compañía. Pongo a vuestra consideración el presente Informe relativo a la revisión practica de la documentación contable y Estados Financieros de la compañía SOLUCIONES Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION SOTEIN S.A. correspondiente al ejercicio del 2005.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañías. Así como también las obligaciones patronales, de acuerdo con lo determinado en la Ley y el reglamento que rigen sobre esta materia.

Los controles internos puestos en práctica en lo referente al manejo de lo efectivo en caja y en Bancos de Cuentas por Cobrar, Activos Fijos y otros cumplen con lo establecido en los principios contables y auditores, a fin de que dichas cuentas estén debidamente establecidas.

De la revisión efectuada en los balances se concluye que son el fiel reflejo del movimiento contable, habiendo sido aplicados a los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

La convocatoria a Junta general, la asistencia de sus miembros se encuentra encuadrada dentro de las disposiciones legales y estatutarias.

De los señores Socios.

Atentamente.

Comisario
CPA Madeleine Brunett Plua
RUC:0919786046001
Reg: 044201
Tlf:6005900 ext 129

